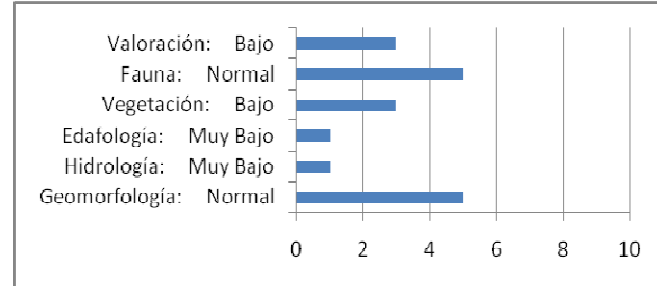
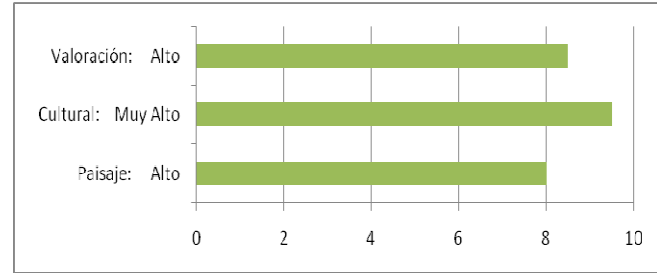


**Características ambientales de la unidad**

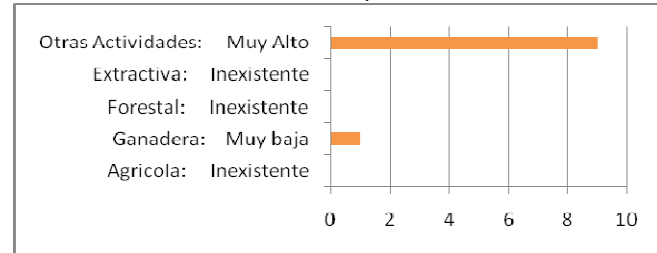
**Valoración de las características naturales**



**Valoración de las características perceptuales**



**Valoración de las características productivas**



**Valoración General: Calidad ambiental baja**

**Características naturales**

Suelo totalmente urbanizado. Sólo se observan algunas especies presentes en el núcleo urbano, fundamentalmente aves como el gorrión o la cigüeña, reptiles como la salamanquesa, y mamíferos como los murciélagos. Las especies de vegetales se limitan a las plantas ornamentales de las zonas verdes.

**Características perceptuales y culturales**

Paisaje urbano, importante por su valor cultural, se ha catalogado como un tipo de paisaje dentro de la unidad fisionómica de paisajes urbanos y alterados. Los edificios históricos y monumentos son muy visuales así como importantes para conocer la historia del núcleo urbano de Montellano.

**Características productivas**

Prácticamente todas salvo la agrícola, ganadera y extractiva, que por razones obvias se sitúa fuera del núcleo urbano. Se pueden encontrar actividades hosteleras, de restauración, comercios, la mayoría de actividades del sector servicios y actividad artesana e industrial, para la que hay polígonos industriales actualmente en servicio. Además está proyectada la construcción de otro polígono industrial en la entrada desde Sevilla.

**Valoración global**

Sólo su patrimonio histórico y monumental, los parques y jardines, y las especies animales adaptadas a la presencia de los seres humanos, son destacables ambientalmente. Además la fragilidad de la unidad, al estar la zona ya muy alterada por la acción humana es casi inapreciable. Por todo ello, esta es una zona de clase 5 en el baremo calidad ambiental/fragilidad, la única existente en Montellano.

**Descripción**

Se sitúa en el oeste del término municipal, a los pies de la sierra de San Pablo, en un único núcleo principal. No obstante, la urbanización del Pinto se ha construido como segundo núcleo más al sur, aprovechando los pozos de la zona.

**Observaciones**

El patrimonio monumental e histórico de Montellano se enumera a continuación: Parroquia del Señor San José, Convento de las Hermanas de la Cruz, Capilla Sagrada Familia, Centro de Salud, Asilo de ancianos, La Fuente y El Lavadero, la Plaza de Abastos, el Ayuntamiento y el Casino. Las NNSS califican estos suelos en el núcleo urbano como urbanizables, mientras que en El Pinto se ha declarado el suelo como no urbanizable de conservación prioritaria.

